

**INFORME: EXISTENCIAS GANADERAS**  
**EN EL DEPARTAMENTO DE RIO CHICO**  
**SEPTIEMBRE 2016**

GOBERNADOR GREGORES, PROVINCIA DE SANTA CRUZ

*Lic. Astrid E. Freiheit*



AER Gobernador Gregores

Septiembre 2016

▪ Ediciones

Instituto Nacional de  
Tecnología Agropecuaria



## INFORME TÉCNICO: EXISTENCIAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE RÍO CHICO

*Lic. Astrid E. Freiheit*

Palabras clave: Establecimientos ganaderos – unidades productivas – carga ovina – carga bovina – carga equina

### **Resumen**

En los últimos años, la caída en el precio de la lana, la gran dificultad para conseguir mano de obra y los altos costos de la misma, impulsaron la diversificación productiva e implementación de actividades ganaderas complementarias en la zona de meseta central de Santa Cruz, como la bovina y porcina.

En el presente trabajo se pone a disposición del público en general, información sobre la cantidad de establecimientos agropecuarios que aún realizan actividades ganaderas, cantidad de establecimientos monoproduktivos o mixtos, número de establecimientos por actividad ganadera y carga animal por especie y categoría, en el departamento de Río Chico, hasta septiembre 2016.

### **Introducción**

La información estadística es la base de partida para cualquier tipo de estudio de mercado, factibilidad de desarrollo o análisis de prospectiva que se desee hacer. La última información oficial completa, publicada sobre el número de establecimientos agropecuarios (EAP's) y existencias ganaderas por especie y departamento corresponde al Censo Agropecuario Nacional 2002. Según este, el departamento de Río Chico disponía 187 establecimientos agropecuarios (EAP's) con límites definidos, de los cuales 150 se dedicaban a la actividad ganadera; 44 EAP's con 11.620 cabezas bovinas y 47 EAP's con 111.551 cabezas ovinas. En el año 2008 se realizó un nuevo censo nacional cuyos resultados definitivos no fueron publicados a la fecha. A través de la asistencia a productores, las consultas recibidas y entrevistas realizadas por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Gobernador Gregores, se observa un interés cada vez mayor por diversificar la ganadería, incorporando nuevas especies, pero no se dispone de datos cuantitativos para justificar esta apreciación.

Con el objetivo de actualizar y proporcionar información estadística sobre las existencias ganaderas actuales en el departamento de Río Chico de utilidad para el público en general, se realiza el presente trabajo a partir de la información proporcionada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

### **Objetivo**

Proporcionar información actualizada sobre las existencias ganaderas presentes en el departamento de Río Chico, utilizando como base datos estadísticos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

### **Metodología y desarrollo**

El presente trabajo se elaboró con información oficial proporcionada por el SENASA de Gobernador Gregores para presentar los siguientes datos:

- a) Número de establecimientos actuales con actividad ganadera sobre el total de establecimientos agropecuarios dentro del departamento, y su variación desde el año 2002.
- b) Número de establecimientos productivos mixtos (más de una actividad ganadera) en relación a monoprodutores (con una sola actividad ganadera).
- c) Cantidad de establecimientos discriminados por actividad, carga animal por especie en el departamento y promedio por establecimiento.
- d) Carga animal clasificada por categorías y especies, haciendo detalle sobre el porcentaje de reproductores machos sobre hembras.

Para la especie ovina, cada categoría se multiplica por el factor de conversión según la siguiente tabla de referencia para expresarla en equivalente ovino patagónico (EOP).

Cuadro 1: Equivalencia Ovina Patagónica	
Categoría	EOP
Oveja	1
Capón	0,84
Borrega	0,61
Borrego	0,71
Carnero	1,1
Cordero	0,67

(Fuente: Borrelli y Clifton, inédito 1999)

Las categorías bovinas y equinas se expresaron en equivalente vaca (EV) utilizando la fuente de Carrillo<sup>1</sup> y Bavera<sup>2</sup> respectivamente.

Cuadro 2: Equivalencias bovinas entre categorías. Expresadas en EV	
Categoría	EV
Vaca	1
Toro	1,3
Ternero	0,6
Novillito	0,7
Novillos	0,8
Vaquillonas	0,7

(Fuente: Carrillo J., 1997. Manejo de un rodeo de cría)

Cuadro 3: Equivalencias equinas entre categorías. Expresadas en EV	
Categoría	EV
Vaca	1
Yegua	1,2
Potrillo	0,6
Caballo de trabajo	1,4
Potros	1,04
Padrillos	1,87

(Fuente: Bavera G. A., 2006. Equivalencias Ganaderas)

<sup>1</sup> Carrillo, J. 1997

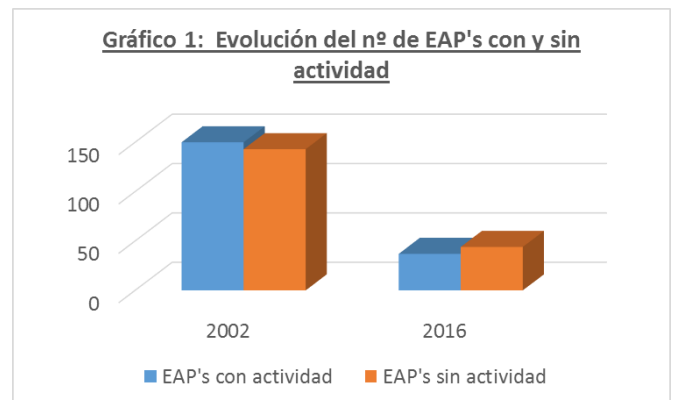
<sup>2</sup> Bavera, G. A. 2006

**Resultados:**

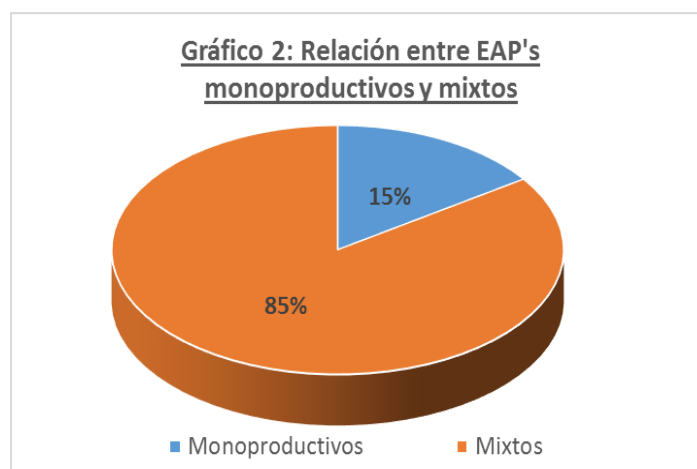
- a) A partir del último dato oficial (CNA, 2002), el departamento de Río Chico disponía de 187 establecimientos agropecuarios (EAP's) con límites definidos, de los cuales 150 desarrollaban actividades ganaderas. Los datos actuales proporcionados por SENASA, registran 143 EAP's con actividades ganaderas, distribuidas entre 156 unidades productivas (UP's). Como se puede observar en el gráfico 1, el 76% de los establecimientos agropecuarios del departamento desarrollan actualmente actividades ganaderas, mientras que el 24% restante sobre el total de 187 EAP's se encuentran sin actividad. El número de EAP's disminuyó en un 4,67 % con respecto al año 2002.

Cuadro 4: Evolución del nº de EAP's con y sin actividad		
	2002	2016
EAP's con actividad	150	143
EAP's SIN actividad	37	44

Fuente: SENASA



- b) En el gráfico 2, se diferencian los establecimientos monoprodutivos de los mixtos. Sobre 143 EAP's en actividad, 22 son monoprodutivos, representando el 15%. El saldo de 121 EAP's son mixtos (desarrollan más de una actividad ganadera).



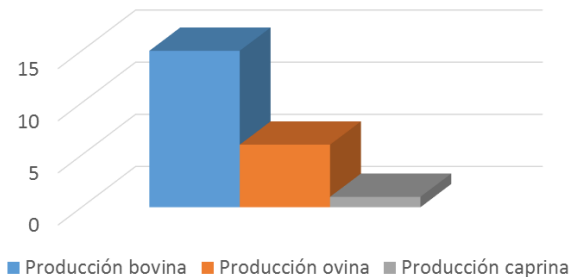
Fuente: SENASA, 2016

De 22 EAP's monoproductivos, 15 se dedican a la producción bovina, 6 a la ovina y 1 a la caprina, destacándose la actividad bovina en un 68% sobre el total (Gráfico 3).

Cuadro 5: Número de EAP's mono-productivos por actividad	
Producción bovina	15
Producción ovina	6
Producción caprina	1

Fuente: SENASA

Gráfico 3: Evolución del nº de EAP's con y sin actividad

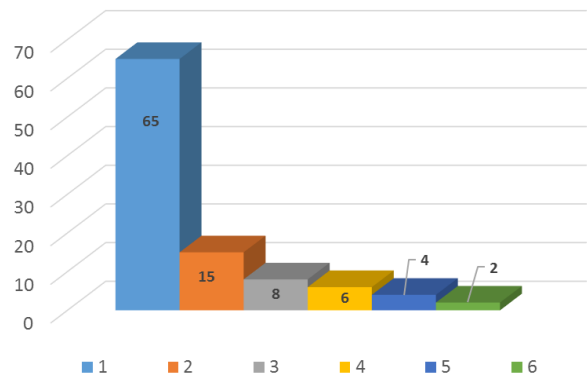


Dentro del 85 % de establecimientos con actividad mixta, se destaca la complementación entre la producción equina, bovina y ovina, en número de establecimientos, englobando al 54% de los establecimientos mixtos.

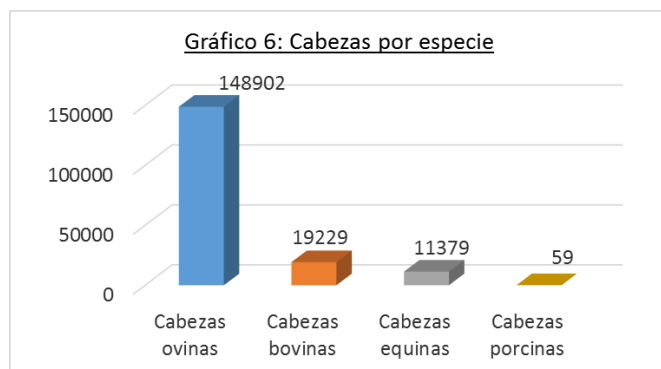
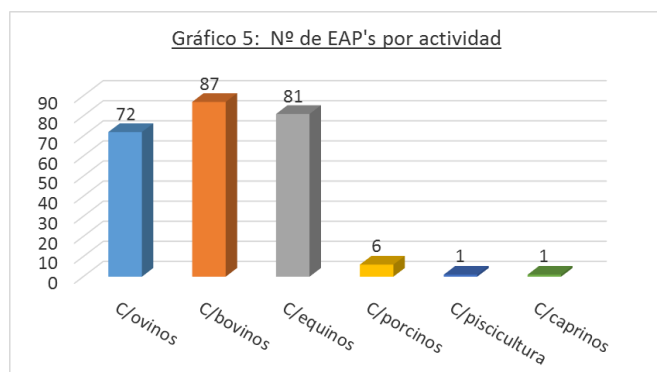
Cuadro 6: Número de EAP's mixtos por asociación de actividades		
1	Prod. Equina , bovina y ovina	65
2	Prod. Equina y bovina	15
3	Otras producciones combinadas	8
4	Prod. Equina, bovina, ovina, porcina y aves	6
5	Prod. bovina y ovina	4
6	Prod. Equina y ovina	2

Fuente: SENASA

Gráfico 4: Nº EAP's mixtos por asociación de actividades



- c) En el gráfico 5 se detalla la cantidad de establecimientos agropecuarios que se dedican a cada actividad en del departamento de Río Chico, indistintamente si son monoprodutivos o mixto; y en el gráfico 6 la cantidad de cabezas por especie que hay en el departamento.



Como puede observarse, entre las actividades ganaderas se destaca el número de establecimientos que se dedican a la actividad bovina, seguida por la equina y en tercer lugar la ovina. Hay más establecimientos agropecuarios dedicados a la ganadería bovina y equina, que a la ovina. Sin embargo, si lo medimos en función de carga animal, encabeza el orden la ganadería la ovina, seguida por la bovina, la equina y finalmente la porcina.

- d) A continuación se detalla la cantidad de cabezas por especie y categoría.

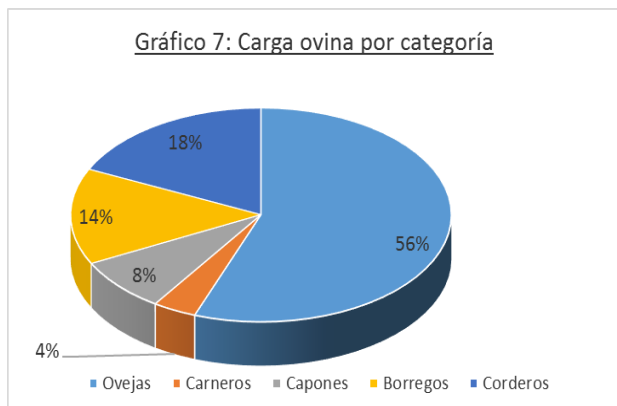
Existencias ovinas:

<b>Cuadro 7: Carga ovina en Departamento de Río Chico</b>		
Categoría	Cab	EOP
Ovejas	93957	93957
Carneros	6254	6879
Capones	13691	11500
Borregos	24569	17444

Corderos	30372	20349
<b>Total ovinos</b>	<b>168843</b>	<b>150130</b>
EA's totales con ovinos	72	72
<b>Promedio por EA</b>	<b>2345</b>	<b>2085</b>

Fuente: SENASA

Gráfico 7: Carga ovina por categoría

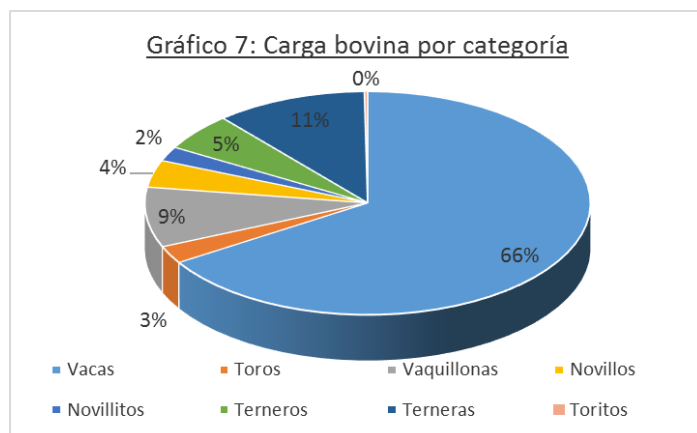


La carga ovina en el departamento de Río Chico, es de 168.843 cabezas equivalentes a 150.130 EOP, con un promedio de 2.085 EOP por establecimiento. El 56 % de la carga corresponde a la categoría de ovejas con un porcentaje del 6,6 % de carneros.

Existencias bovinas:

<b>Cuadro 8: Carga bovina en Departamento de Río Chico</b>		
Categoría	Cab	EV
Vacas	12699	12699
Toros	488	634
Vaquillonas	1670	1169
Novillos	758	606
Novillitos	405	284
Terneros	1044	626
Terneras	2120	1272
Toritos	45	27
<b>Total bovinos</b>	<b>19229</b>	<b>17318</b>
EA's totales con bovinos	87	87
<b>Promedio por EA</b>	<b>221</b>	<b>199</b>

Fuente: SENASA

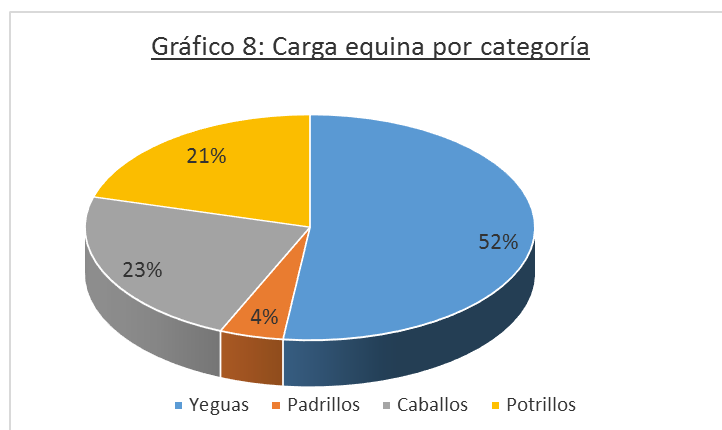


El departamento de Río Chico posee un stock bovino de 19.229 cabezas distribuidas entre las distintas categorías. Esta carga es equivalente a 17.318 Equivalente Vaca (EV) con una carga promedio por establecimiento de 199 EV. El 66 % de la carga bovina, corresponde a la categoría de madres, con un porcentaje de toros sobre madres del 3,84 %.

Existencia equina:

<b>Cuadro 9: Carga equina en Departamento de Río Chico</b>		
Categoría	Cab	EV
Yeguas	5907	7088
Padrillos	522	976
Caballos	2598	3637
Potrillos	2352	1411
<b>Total equinos</b>	<b>11379</b>	<b>13113</b>
EA's totales con equinos	81	81
<b>Promedio por EA</b>	<b>140</b>	<b>162</b>

Fuente: SENASA



La carga equina en el departamento es de 11.379 cabezas distribuidas en las distintas categorías, dando un promedio de 140 cabezas por establecimiento. La carga equina



expresada en equivalentes vaca es de 13.113 EV. El 52% de la carga corresponde a la categoría de yeguas con un 13,77 % de padrillos sobre yeguas.

### ***Conclusión:***

Los datos obtenidos, demuestran que el 92% de los establecimientos ganaderos del departamento, se encuentra con actividad ganadera. La mayoría de los establecimientos ganaderos buscan diversificar la producción, destacándose se

El número de establecimientos que desarrollan más de una actividad ganadera, es significativamente mayor a los monoproduktivos, destacándose la actividad mixta entre producción equina, bovina y ovina.

Si bien hay un mayor número de establecimientos ganaderos dedicados a la actividad bovina, el número de cabezas ovinas supera a las bovinas con una carga promedio de 2.085 EOP/EAP's.

### ***Discusión y sugerencias:***

En el presente trabajo se expresa la existencia ganadera doméstica actual que existe en el departamento. Sería interesante avanzar con el análisis, y evaluar la relación, carga animal vs. oferta forrajera por ambientes, para posteriores análisis de prospectivas. Hay que considerar además, que hubo un gran aumento poblacional de guanacos en la provincia en estos últimos años, que debería incluirse en el cálculo.

Finalmente, se sugiere realizar este trabajo anualmente, para ir evaluando la evolución de la carga ganadera en el departamento, como insumo para posteriores análisis de prospectivas territoriales.

### ***Bibliografía***

**Bavera G. A., 2006.** Equivalencias Ganaderas. Recopilación para el Curso de Producción Bovina de Carne, FAV UNRC.

**Borrelli y Clifton, inédito 1999.**

**Carrillo J., 1997.** Manejo de un rodeo de cría. ISBN 950-9853-79-8

**Gonzalez y Rial 2004.** Guía geográfica interactiva de Santa Cruz. INTA ISBN 987-521-117-6

**SENASA junio 2016,** Informes reportes stock hacienda en establecimientos ganaderos correspondientes a la oficina de Gobernador Gregores.